

GENERAL



No.: 2017-000113

Fecha: 10/02/2017

RECIBIDO *Monte*
FECHA 16/2/17 HORA 11:02

Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia
7 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-532-8970
División de Compras y Suministros

RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
JCE UNIDAD ADMINISTRATIVA
LA PRESIDENCIA
J.C.E.
2017 FEB 15 11:01 AM

ORDEN DE COMPRA

RNC: 401-00754-1

Nombre: 0255-MUEBLES VISMEL S A	RPE: 8562
Dirección: KM 7.5 PROL. AV. INDEPENDENCIA, ESQ. C/1RA, EDIF BETA	RNC: 130-48114-8
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : (809)-532-1060
Contacto: VITALINO PEÑA.	Fax : 8095326336

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	200	JUEGO (S)	ARMAZON (ES) 8 1/2" X 13"	151.0000	5,436.0000	0.0000	35,636.0000
2	200	CAJA (S)	FOLDER 8 1/2" X 13" (100 UNIDADES)	193.2500	6,957.0000	0.0000	45,607.0000
3	50000	UNIDAD (ES)	SOBRE (S) MANILA 9" X 12"	1.7300	15,570.0000	0.0000	102,070.0000
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA LUEGO DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. CONDICION DE PAGO: 50% CON LA ORDEN Y 50% A 15 DIAS DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL GARANTIA: CAMBIO POR DEFECTOS DE FABRICA. NOTA: LA INSTITUCION NO REALIZARA PAGO FINAL SIN HABER RECIBIDO EL BIEN O SERVICIO SOLICITADO. A.C.P. 06-2017 ===== Debajo de esta línea no hay más Artículos =====							

PARA REPONER EXISTENCIA EN ALMACEN.

SUB - TOTAL	RD\$	155,350.0000
DESCUENTO	RD\$	0.0000
ITBIS	RD\$	27,963.0000
FLETE	RD\$	0.0000
TOTAL	RD\$	183,313.00



Es exactamente la cantidad de:

CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON 00/100

Monte
17/2/2017

Revisado Por
Rosa Elizabeth Morillo Brens de Lopez
Auditor(a) General

Autorizado Por
Dr. Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCION FINANCIERA
Recibo de Documentos
FECHA 22/2/17 HORA 13:31
RECIBIDO 75
Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral

Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.